

Constancia Secretarial: Manizales, veinticuatro (24) de septiembre de 2020. A despacho de la señora Jueza, informando que fue allegado oficio por la Policía Nacional.

Gilberto Osorio Vásquez
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, veinticuatro (24) de septiembre de 2020

Radicado No. 17001-40-03-011-2020-00014-00

AGRÉGUESE al Proceso y PÓNGASE en conocimiento de la parte interesada la respuesta allegada por la Policía Nacional por medio del cual informan que fue levantada la orden de inmovilización del vehículo de placas JJW714.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

ANA MARIA OSORIO TORO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2e1edec4aeed8b5014809234ae0230ba4b2484f9461bf3493c8893bde7902849

Documento generado en 24/09/2020 11:59:09 a.m.